



Cuerpo de Bomberos de Iquique

Procedimiento Operativo Estándar

“Rescate de Personas en Ascensores”

Realizado por:

- Departamento de Estandarización y Procedimientos Operativos CBI
- Departamento de Ops. Rescate CBI

Aprobado por:

- Jorge Medina V. Comandante CBI

Alcance

El presente documento norma el procedimiento operativo estándar a emplear por el Cuerpo de Bomberos de Iquique ante la respuesta a emergencias definidas como Rescate de Personas Encerradas en Ascensor”.

Objetivo

Establecer un procedimiento operativo estándar, que permita a las unidades de rescate desarrollar por medio de un conjunto de técnicas y procedimientos de forma correcta, organizada, rápida y segura, el rescate de personas encerradas al interior de ascensores convencionales.

PROCEDIMIENTO A DESARROLLAR ANTE 10-3-1 “Llamado a Rescate y Salvamento”.

El Despacho a 10-3-1

La central de alarmas y telecomunicaciones emitirá el despacho que corresponderá al siguiente material mayor: **1R O RX** según corresponda.

La central de alarmas indicará en la clave 0-4 (Se trata de) la naturaleza de la emergencia, en este contexto es fundamental se indique:

- Número de personas encerradas en ascensor
- Piso en la que se encuentren según información recabada por quien genera el llamado a la central de alarmas.

Organización del Incidente

Al momento de arribar al incidente. El oficial o bombero más antiguo asumirá el rol de Comandante del Incidente (C.I). Y sus funciones iniciales estarán orientadas a:

Comandante del Incidente

- Asumir el mando de la Emergencia y Establecer el Puesto de Comando.
- Velar por la seguridad de todos los Bomberos y el material mayor en el lugar del incidente
- Identificar el edificio y sus eventuales áreas de Trabajo.
- Identificar el piso en que se encuentren encerradas las personas, determinar ruta de evacuación y zona de seguridad para el personal que responde al incidente.
- Evaluar la situación.
- Solicitar la concurrencia de recursos adicionales o desmovilizar recursos que no serán asignado a funciones.
- Delegar la función de Operaciones y Seguridad

Oficial de Seguridad

- Realizara el control de acceso al edificio, controlando el correcto uso del EPP de cada Bombero.
- Registrar a los equipos de rescate que ingresen al edificio. (Sea a Sala de Máquinas o piso en se encuentre el ascensor detenido).
- Mantendrá fluida comunicación con el mando tanto al interior, como al exterior del edificio.

Jefe de Operaciones

- Organizará y supervisará el despliegue táctico de recursos en el interior del edificio.
- Ejecutara el Plan de Acción del Incidente.
- Determinará las necesidades de recursos que se requieran para el eficiente trabajo en el interior del edificio.
- Reportara al Comandante del Incidente las condiciones del trabajo en el interior del edificio. Dando énfasis a la etapa del Rescate, Desarrollo de este, Y todo lo que estime conveniente para conocimiento del Comandante del Incidente.

Equipos de Trabajo y Funciones al interior del Edificio.

Los equipos de trabajo al interior del edificio y sus respectivas funciones deberán ser conocidas por todos los respondedores. Los equipos se irán conformando de acuerdo con las necesidades que presente el escenario y las prioridades que defina el comandante del Incidente.

- **Equipo de Enlace:** Establecerá la comunicación y solicitara información con el encargado o administración del recinto y con las personas encerradas en la cabina del ascensor, deben identificarse como bomberos, entregarles seguridad, explicarles lo que se va a realizar y entregarles instrucciones sobre donde permanecer al interior de la cabina, alejamiento de las puertas, etc.
Dentro de lo posible, este equipo coordinará la permanencia de un Bombero en el primer piso para evitar el uso de los demás ascensores mientras duren las labores de rescate, entregue información a los residentes, informe ubicación del personal de Bomberos a los técnicos, carabineros u otros que corresponda.
- **Equipo de Cabina:** aplicara las diferentes técnicas de apertura manual de puertas exteriores e interiores de la cabina, coordinara con el personal de sala de máquinas la nivelación o aseguramiento de la cabina del ascensor antes de la salida de la o las personas encerradas en el ascensor.

- **Equipo de Sala de máquinas:** Serán los encargados de las maniobras y operación de los sistemas al interior de la sala de máquinas del elevador afectado, deberá componerse siempre de al menos dos Bomberos, de los cuales el jefe de unidad será el Bombero que cuente con la capacitación adecuada en la operación de estos sistemas, se debe evaluar antes de cualquier operación los riesgos potenciales presentes al interior de la sala de máquinas. Se coordinará constantemente con el equipo de cabina para el aseguramiento de la cabina del ascensor, desenergización de los sistemas de fuerza y permanente nivelación si es necesario.

Etapas y Desarrollo del Rescate

1. Contacto con administración

El equipo de enlace serán los encargados de contactar a la administración o conserjería del recinto, solicitará la mayor cantidad de información posible como: ubicación del ascensor, posible motivo de la falla, cantidad de personas encerradas, tiempo transcurrido, piso donde se detuvo la cabina, existencia de llave de apertura de puertas de cabina y de sala de máquinas, ubicación de sala de máquinas además consultará si fue solicitada la asistencia técnica, de no ser así dará las instrucciones para que sea solicitada, y consultar si previo a la llegada de bomberos, hubo manipulación del o los ascensores por parte de personal del Edificio, para posteriormente, toda esa información, dejar registro en el libro de novedades de conserjería

2. Confirmación de ubicación de cabina

Una vez cumplida la primera etapa, el equipo de Cabina efectuará la apertura de las puertas exteriores del ascensor afectado en el **primer piso**, de forma manual con la llave proporcionada por la administración o con la de dotación de la Unidad de Rescate y confirmará la ubicación aproximada



de la cabina de acuerdo a la información entregada por la administración del recinto, posteriormente cerrarán la puerta y se dirigirán al piso donde se encuentra la cabina.

3. Identificación del ascensor

Para la coordinación de las operaciones. Los 3 equipos de trabajo acordarán identificar el ascensor afectado de acuerdo a puntos de referencia como identificación propia del edificio, puntos cardinales, puntos referenciales al exterior, etc. Esto tiene por objetivo que la unidad de sala de máquinas pueda determinar la cabina en la que debe trabajar. (Ascensor 1, Ascensor Lado Oeste, Norte o Sur).



4. Contacto con la(s) víctima(s)



El equipo de cabina tomará contacto con la o las víctimas en el piso que se ubica la cabina, se identificarán como Bomberos. El equipo debe procurar entregar confianza a las personas que se encuentran encerradas en el ascensor, además consultarán acerca del estado de cada persona y se les indicará las labores que se desarrollarán para su liberación.

5. Acceso a sala de máquinas

El equipo de sala de máquinas efectuará el acceso a esta dependencia con las llaves entregadas por la administración, de no contar con acceso inmediato se evaluará la entrada forzada al recinto, solicitándole la autorización la administración; en caso de ser negada, se solicitará la presencia de Carabineros.

Para cumplir con la función de forzar la puerta deberán portar las herramientas necesarias, una vez al interior evaluarán riegos presentes tales como: zonas electrificadas, ejes rotatorios, ductos, peligro de caída y estado de frenos mecánicos, posteriormente identificarán circuitos de fuerza y alumbrado del ascensor y reportarán su estado al Comandante del incidente, Se efectuará el corte del circuito de fuerza y esperarán la confirmación de que la cabina permanece con iluminación.



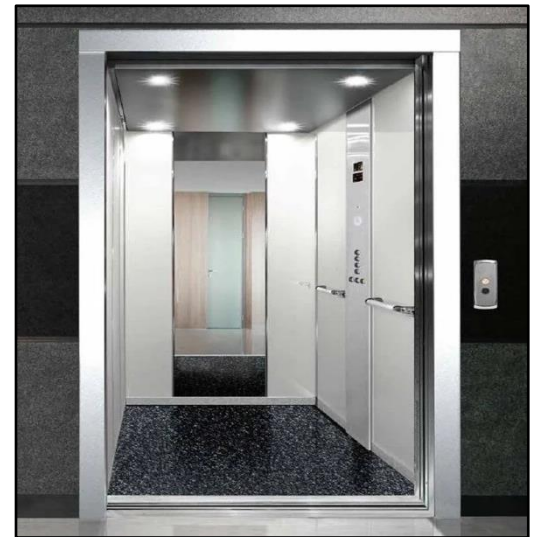
6. Apertura de puertas exteriores y evaluación de extracción



Con la confirmación de la desconexión del circuito de fuerza la unidad de cabina abrirá las puertas exteriores de la cabina e intentará la apertura de las puertas interiores de la misma, si esto es posible y la ubicación en relación al piso lo permite se efectuará la extracción de las víctimas, de no ser posible la apertura, se efectuará la nivelación de la cabina. (Imagen Referencial N°5)

7. Nivelación de la cabina

Para la nivelación de la cabina la unidad de sala de máquinas en coordinación con la unidad de cabina y con el circuito de fuerza sin energía procederá a la nivelación del ascensor liberando de manera lenta los frenos mecánicos, la nivelación se efectuará en el sentido que de forma natural se mueva el sistema controlando el volante. La unidad de cabina se dirigirá al piso siguiente hacia donde se dirija la cabina y confirmará la posibilidad de apertura de puertas exteriores, confirmada esta posibilidad y con la cabina ya nivelada se procederá a la extracción de las víctimas.



8. Extracción de víctimas



Para la extracción de víctimas se deberá confirmar con la unidad de sala de máquinas el completo frenado del sistema, la unidad de cabina a su vez entregará las instrucciones a las personas al interior de la cabina para la salida de forma segura. Se mantendrán durante todo el proceso de extracción las puertas exteriores e interiores abiertas y aseguradas. Las personas una vez liberadas, serán puestas en un área segura y se realizará una evaluación primaria a fin de determinar su estado emocional y de salud.

Ascensores Hidráulicos

Tal como ya se ha mencionada, existen equipos de ascensores cuyos sistemas son hidráulicos, por ende, el sistema de rescate es variable, ya que éste, se realiza por liberación de aceite y no por apertura de frenos. Se trabajará, pulsando el botón rojo existente en la parte superior de la central hidráulica, por lo que el sentido de bajada es siempre el más cómodo en la mayoría de las situaciones.

- **Método por bombeo:** Este sistema usa una bomba manual para inyectar aceite al pistón y así poder elevar el ascensor lo necesario, hasta llegar al nivel de piso más cercano y poder efectuar el rescate de forma segura.
- **Método liberación de aceite:** Este sistema es el más común en ejecutar, el cual, mediante la presión de un interruptor de apertura de válvula de liberación de aceite, apoyada por el pistón, permite que el equipo baje hasta un nivel de piso realizando con ellos el rescate de forma segura.

Consideraciones Generales

- Asegurar el corte de energía de la cabina afectada e informar a la administración de esta acción para la posterior llegada del personal de asistencia técnica para su correspondiente revisión y reparación una vez finalizado el rescate.
- Cerrar puertas interiores y exteriores que hayan sido abiertas para las operaciones de rescate.
- Instruir al encargado del inmueble para la no utilización y correcta señalización del ascensor con desperfecto hasta su correcta reparación.
- Dentro de lo posible se dejará un bombero en el primer piso para evitar el uso de los ascensores mientras duren las labores de rescate, entregue información a los residentes, informe ubicación del personal de bomberos a los técnicos, carabineros u otros que corresponda.
- Este procedimiento no incluye el trabajo de rescate en ascensores enclavados y/o dañados por caída.
- El OBAC deberá Registrar e informar al encargado, conserje y/o administración de la acción realizada, de manera detallada en el libro de novedades que se encuentra en conserjería, finalizado el rescate.

Anexos.

Imagen N°1.

Ascensor con Sala de Maquina.

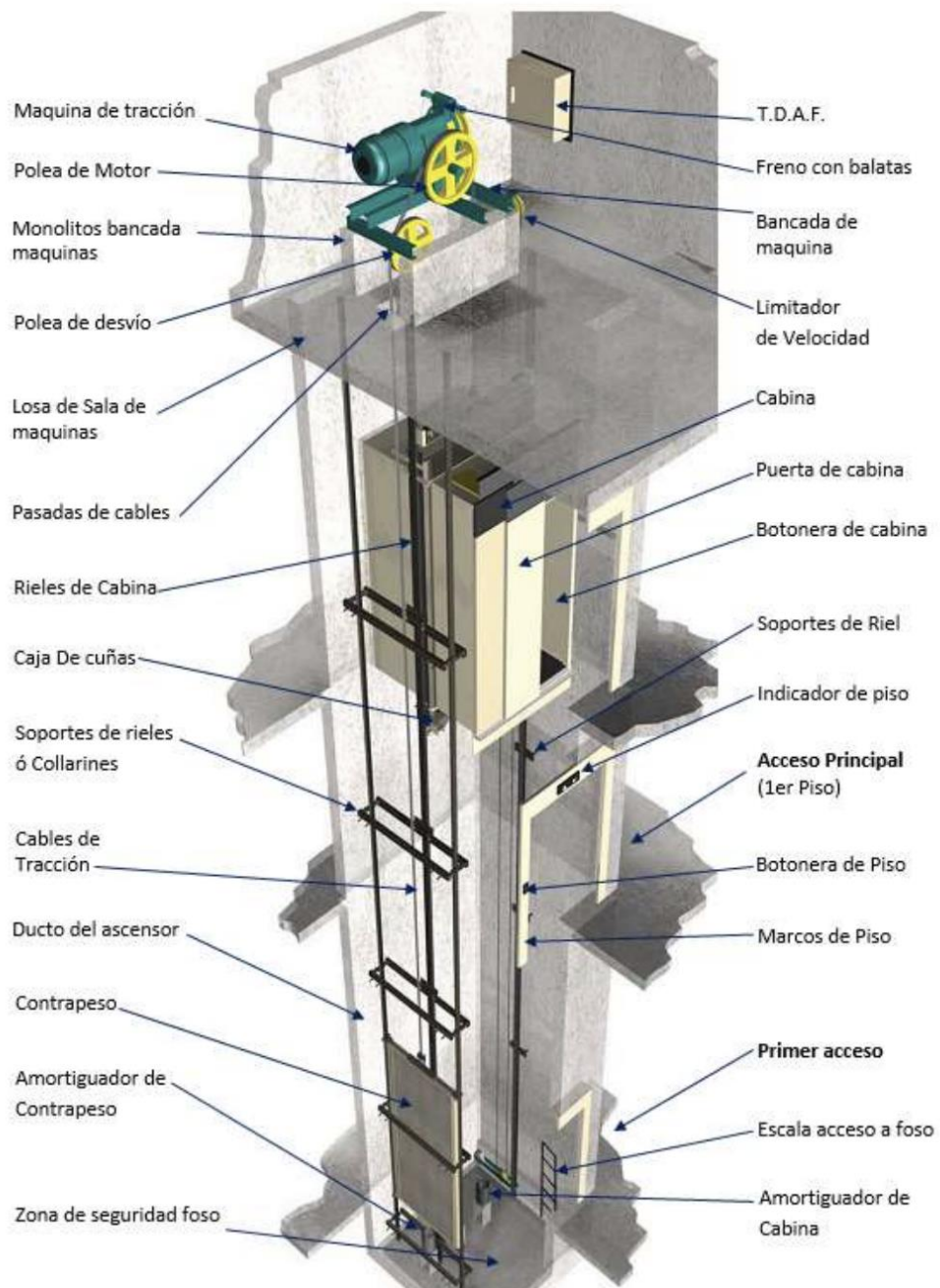


Imagen N°2.
Ascensor Sin sala de Máquinas.

